

CIRCULAR GS N° 005 - 2025

FECHA: 22 DE JULIO DEL 2025
PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
DE: LIDER DE GESTION SOCIAL
ASUNTO: INFORMACIÓN DE INTERES

Cordial saludo.

Estimados padres de familia, con el propósito de seguir manteniendo el orden y la disciplina en nuestra institución, les recordamos la importancia del cumplimiento de normas institucionales previamente establecidas, referidos a la presentación personal (porte de uniformes) y la puntualidad. Por consiguiente, a continuación, puntualizamos aspectos relevantes a tener en cuenta, so pena de dar aplicación a los contenidos del Manual de Convivencia:

- Es obligatorio el uso y porten adecuado y completo del uniforme institucional (según corresponda, de diario o deportivo) según lo establecido.
- Cada estudiante debe asistir con el uniforme que corresponda, ya sea el de diario o el de educación física.
- Por ello y de carácter formal se solicita a los padres de familia a velar por el cumplimiento de estas normas, evitando el uso de prendas que no correspondan
- La puntualidad es un valor fundamental; una disciplina que permite formarnos en el cumplimiento de nuestras obligaciones; razón por la cual, es importante incentivar a nuestros hijos en la práctica de la puntualidad.
- **Les recordamos que la jornada escolar inicia a partir de las 07:00 am, lo cual nos indica que el estudiante a más tardar debe ingresar a la Institución Educativa, hasta las 6:55 a.m.**

Al pie de las consideraciones anteriores, invitamos a los padres de familia a coadyuvar para seguir apoyando a sus hijos en este compromiso, asegurando que se desplacen desde casa a una hora adecuada que les permita cumplir con los tiempos estipulados, para el ingreso al colegio.

Por ultimo les colocamos en su conocimiento que, a partir de la fecha, el incumplimiento de estas normas, serán motivos de **sanciones disciplinaria, tal como se encuentran contenidas en el Manual de Convivencia, de nuestra institución.**

Agradecemos su apoyo y compromiso para garantizar el cumplimiento de las normas institucionales y fomentar la formación no solo académica, sino en valores, principios, responsabilidades y respeto de nuestros estudiantes.

Cordialmente,



Elaboró: **JORGE LUIS MESA AGUAS**
Líder de Gestión Social

Aprobó: **CLAUDIA BARBOZA**
Líder de Gestión Directiva

V°B° **MARLIN MARIA MEJIA RIOS**
Líder de Apoyo Directivo I.E